FIDEICOMISOS NO FINANCIEROS

Autor: Ramírez Gay, Mauro.

Tutor: Irrazabal, Sandra.

USAL UNIVERSIDAD DEL SALVADOR

Carrera de Contador Público Facultad de Ciencias Económicas - USAL

ÍNDICE

Introducción	5
Introducción al fideicomiso	7
Antecedentes internacionales	7
Antecedentes en el país	8
Definición y aspectos relevantes	9
Integrantes del Fideicomiso	10
-Fiduciante	10
-Fiduciario	11
-Beneficiario	12
-Fideicomisario	13
-Propiedad fiduciaria	13
Objeto del fideicomiso	15
Extinción del fideicomiso	16
Formas de liquidación	18
Modalidades del Fideicomiso	19
Clases de Fideicomiso	19
-Fideicomisos de Garantía	19
-Fideicomisos de Fondos de Pensión	21
-Fideicomisos de Inversión	21
-Fideicomisos Testamentarios	22
-Fideicomisos de Administración	23
-Fideicomisos en Clubes de Fútbol	23
-Fideicomisos Públicos	24
-Otros Fideicomisos	25
Contrato	25
Normativa impositiva	26
-Fideicomiso	26
-Fiduciantes	35
-Fiduciantes-Beneficiarios	37
-Beneficiarios no Fiduciantes	39
-Fiduciarios	40
Presunciones de evasión	43
Fidoigomico	11

-Fiduciantes	46
-Fiduciarios	49
Herramientas y recursos de la A.F.I.P	50
-Fideicomiso	51
-Fiduciantes	53
-Fiduciarios	56
Conclusión	57
Fuentes de consulta y hibliografía	50



INDICE DE CUADROS

Elementos del contrato de Fideicomiso	10
Tratamiento de bienes afectados	15
Fideicomiso de garantía	21
Implicancia impositiva en el Fideicomiso	30
Detalle de conceptos sujetos a retención	32
Cuadro resumen de Impuestos	42



INTRODUCCIÓN

Para una breve aproximación al tema, puede considerarse en términos generales que el fideicomiso es un fondo que se constituye a partir del aporte de capital realizado por uno o varios inversores, con un fin específico que se define en el momento de su constitución y queda plasmado en un contrato. Para conformarlo se necesita quien aporte el capital (fiduciante), un administrador encargado de la gestión (fiduciario) a quien se le transmite la propiedad fiduciaria, y los dueños de los beneficios que produzca el fideicomiso (beneficiarios).

En consecuencia, el objeto de estudio se centrará en el "contrato" mediante el cual una persona recibe de otra un encargo respecto de un bien determinado cuya propiedad transfiere a título de confianza, para que al cumplimiento de un plazo o condición le dé el destino convenido. Resulta de fundamental importancia determinar con exactitud el tipo de fideicomiso que se verifica y la actividad desarrollada que, como se apreciará a lo largo de este trabajo, puede presentar cantidad de variantes.

El desarrollo general del trabajo consta de una breve reseña histórica del fideicomiso tanto nacional como internacional y marcos conceptuales comunes a toda modalidad de fideicomiso a fin de introducir al tema específico.

A través de la investigación realizada se ha analizado la normativa impositiva aplicable al fideicomiso expuesta por cada integrante para brindar una mayor claridad, los aspectos técnicos analizados y obtenidos en los referentes marcos legales derivan en lo que se considera la parte relevante del presente trabajo y por tanto, en consecuencia de la información obtenida, se analizan las presunciones de evasión en las cuales se producen situaciones que en esta relativamente nueva modalidad de inversión se pueden encontrar. A consecuencia de lo mencionado se estimó necesario y fundamental analizar las herramientas que posee el organismo recaudador (A.F.I.P.) a fin de evitar estas posibles maniobras de evasión que pueden producirse tanto por ignorancia como intencionalmente, pero que aún así no dejan de constituir un incumplimiento legal con las graves consecuencias que esto produce en los distintos sectores sociales hacia los cuales se redistribuye la recaudación impositiva nacional.

Siendo el tema seleccionado y tratado en el presente trabajo una de las formas de inversión más elegidas en la actualidad, su gran diversidad de modalidades y las formas que estos pueden adoptar lo hace un tema muy complejo de someter íntegramente a un único tratamiento impositivo en el cual no se encuentren situaciones que puedan dar

lugar a irregularidades, en virtud de lo antedicho resulta provechoso plantear la siguiente hipótesis: ¿Los mecanismos de control y verificación disponibles en la Administración Federal de Ingresos Públicos junto con sus herramientas y las facultades otorgadas llenan todos los vacíos que pudieran ocasionar una alteración en la recaudación impositiva nacional?. A lo largo del trabajo se brindará la información necesaria y pertinente a fin de concluir si esta hipótesis se cumple.

